

## POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN

En **CONSORCIO MINERO BETZ**, empresa especializada en construcción de obras civiles y edificaciones, que incluye dentro de sus servicios la ingeniería completa de diseño, con el firme propósito de promover las mejores prácticas y mejorar nuestro desempeño en nuestros Sistema de Gestión de Calidad, SST y Medio Ambiente, nos comprometemos a:

### **Enfoque al Cliente**

- Brindar una calidad en productos y servicios que supere las expectativas de nuestros clientes.
- Fomentar relaciones duraderas y mutuamente beneficiosas con nuestros clientes a base del respeto de los compromisos asumidos en cuanto a calidad, costo y plazo; y la atención oportuna de sus peticiones, sugerencias y/o consultas.
- Comunicar, difundir y disponer la presente política a nuestro personal y partes interesadas, con el propósito de que compartan el compromiso y responsabilidad frente al Sistema Integrado de Gestión.

### **Participación y capacitación del personal**

- Fomentar la capacitación de nuestro personal para mantener un alto nivel de gestión en procura de la calidad y estándares exigidos por nuestros clientes.
- Fomentar la consulta y participación activa de los trabajadores y sus representantes en los aspectos de seguridad, salud ocupacional y preservación del medio ambiente.

### **Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo**

- Proporcionar condiciones de trabajo seguro y saludable para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionado con el trabajo.
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Mantener un alto desempeño en la prevención de incidentes, accidentes, enfermedades ocupacionales y contaminación ambiental que pudieran originarse como consecuencia de las actividades desarrolladas. Priorizando el bienestar de nuestros trabajadores.

### **Cumplimiento de Requisitos Legales y Reglamentarios**

- Cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y otros requisitos aplicables al Sistema Integrado de Gestión, vigilando constantemente el entorno externo de la organización.

### **Mejora Continua**

- Mejorar continuamente la eficacia del Sistema Integrado de Gestión y el desempeño de nuestros procesos enfocados a aumentar la capacidad de brindar productos y servicios que satisfagan las necesidades de nuestros clientes.



## POLÍTICA ANTISOBORNO

En **CONSORCIO MINERO BETZ**, empresa especializada en ingeniería, minería, proyectos, servicio de movimiento de tierras, construcción de obras civiles y edificaciones, con el firme propósito de promover las mejores prácticas y mejorar nuestro desempeño en nuestro Sistema de Gestión Antisoborno basado en la ISO 37001:2016, nos comprometemos a:

- Prohibir cualquier intento o acto de soborno en todos los niveles de la organización.
- Mejorar continuamente el sistema de gestión Antisoborno del Consorcio Minero BETZ.
- Promover que los colaboradores manifiesten sus inquietudes de manera libre, voluntaria y sin temor a represalias, respecto a una sospecha de intento de soborno (real o razonable) o cualquier violación o debilidad en el sistema de Gestión Antisoborno.
- Designar un Oficial de Cumplimiento para el Sistema de Gestión Antisoborno, con la capacidad y autoridad de asegurar el cumplimiento de los controles operacionales y la mejora del Sistema de Gestión Antisoborno.
- Cumplir con los requisitos aplicables al Sistema de Gestión Antisoborno que sean aplicables a la organización, así como los requisitos legales asociados al sector económico donde Consorcio Minero BETZ se desempeña. Asimismo, cumplir los requisitos propios del Sistema de Gestión Antisoborno de la organización.
- Que todo trabajador de Consorcio Minero BETZ, que incumpla cualquiera de las disposiciones y compromiso de esta política, previa investigación, será sujeto a las medidas disciplinarias correspondientes establecidos en el Código de Ética y Reglamento Interno de Trabajo de la organización y las sanciones que correspondan de acuerdo a ley.